

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS y VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

ANUNCIOS a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos

Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEFEDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entr. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. — Gratis a los pobres.

Garaita, Dentista Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Ofrece su gabinete por 15 ó 20 días en la Fonda de Europa

Anita de Pablo Participa a su clientela que ha regresado de su viaje de compras, habiendo adquirido las últimas novedades de sombreros modelos para señoras y niños.

Portales, 50 entresuelo

RESUMEN DEL DIA

Va terminando en el Congreso el debate político, sin que logre despertar gran interés entre el público, ni aun entre los mismos diputados. Las declaraciones de ese debate no son muy propias para crear ese interés. Ahí está la cuestión social, sin duda la más importante de las que en él se tratan. Todo el empeño que demostró el señor Mañera en que el señor Canalejas dijese cuáles eran sus ideas en este punto, no dió por resultado más que un escarceo retórico, al cabo del cual nadie puede afirmar cuáles son las ideas del ministro. Después del señor Canalejas ha hablado el señor Azcárate y ayer el señor Moret, y aun no nos hemos enterado de su manera de pensar en tan capital cuestión, pues con sus discursos igual puede defenderse el individualismo que el socialismo. Hemos citado los nombres de tres personas de gran talento que hace muchos años estudian las cuestiones sociales, y cuya hermosa palabra presenta el pensamiento con brillantez y claridad. Cinco minutos bastarían a cada uno para exponer sus opiniones de modo que nadie pudiese alegar dudas. Cuando no lo hacen es porque no lo estiman conveniente, no porque la obra se quede más corta que el deseo. Y si no quieren más que jugar con las palabras sin descubrir el pensamiento, sobre el debate político y es natural que nadie se preocupe de él.

De otro modo distinto se ha planteado la cuestión social en Bélgica, llamando la atención en España por haberse mezclado diputados españoles en los asuntos interiores de aquel país.

Porque allí no piden los obreros menos horas de trabajo ni más sueldo; luchan por algo que ya hemos conseguido en España nominalmente: el sufragio universal, con esta sencilla fórmula: un hombre, un voto. Allí también tienen sufragio universal, si por tal se entiende el que todo ciudadano pueda emitir su voto, pero no con la igualdad de la ley española: si allí el ignorante tiene un voto, el hombre de carrera tiene dos; si el mozo vota como uno, el padre de familia vota como dos, ó como tres si además tiene gran instrucción ó ha desempeñado un cargo público.

Contra esto van los socialistas: cada hombre, un voto: sabio ó ignorante, solo ó rodeado de gran familia, venado en la administración del pueblo ó alejado siempre de ella, todos son ciudadanos y todos deben tener la misma participación en las elecciones: para ello es preciso modificar la Constitución y se ha presentado un proyecto revisionista cuya discusión se señaló para ayer, 15 de abril.

El Gobierno se opone a ello y está apoyado por los clericales que forman la inmensa mayoría de la Cámara. Los socialistas han querido hacer gran presión y de ahí las huelgas, manifestaciones, tiros y cargas de bayoneta de que nos viene hablando el telégrafo.

Lo que ahora importa averiguar es si la protesta terminará ahí ó se convertirá en una verdadera revolución.

SECCION DE HARO (Vase en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO Ayuntamiento. A la sesión municipal celebrada ayer, presidida por el alcalde don Teodoro Ceballos, asistieron los señores María García, López, Izarra, García Gato, Aragón, Martín, y Gil.

Fue aprobada el acta de la anterior. Se concede el permiso que se solicita para efectuar un registro en la tubería de conducción de aguas a la casa de Caridad.

Se desestima una instancia de don José Pérez, solicitando socorro para trasladar a una hija suya a Logroño. Pasa al turno una solicitud de lactancia de Francisca Pérez. Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta del servicio de sillas, en el paseo de la Vega, que se efectuará el día 24 de los corrientes, bajo el tipo de 499 pesetas.

Se acuerda señalar la hora de las sesiones de la noche para la celebración de las sesiones ordinarias. Don Valentín Reyes acude con una instancia, manifestando que en el cerramiento de la parcela que se le ha cedido en venta en la calle de Garrás, no ha seguido la línea que se le trazó en el acto del replanteo, por cuya circunstancia el alcalde le ha ordenado derribar la pared levantada, y como se le irrogan grandes perjuicios y además se le hizo la indicación de que podía tomar todo el terreno que necesitase, interesa de la Corporación acuerde suspender la orden del alcalde, estando dispuesto a abonar la diferencia del terreno tomado.

Se desestima, acordando mantener firme la orden de la Alcaldía, por la que se manda restituir el terreno de la vía pública y proceder al derribo de la pared levantada, en el plazo de tres días. El señor López dice, que si podía saberse quién había hecho el ofrecimiento para tomar más terreno en esa calle, como se indica en la instancia. La Comisión de Obras estoy seguro que no ha sido.

El señor García Gato manifiesta que carece de fundamento la indicación, porque a nadie se le puede ocurrir que puede ceder lo que no le pertenece. El señor Mariaca pregunta al alcalde si es cierto que éste ha levantado una multa de cuatro pesetas impuesta por la Comisión de Policía urbana a una señora. El presidente dice que no, que a la que se refiere el señor Mariaca está en un fajo de más de trescientas multas.

El señor García Gato: ¿Multas ó denuncias? El presidente: Denuncias, por entrar los ganados de los propietarios a pastar en sus fincas. El señor Mariaca dice que sólo poseyendo cotos cerrados se puede llevar el ganado a sus fincas sin atravesar las ajenas. Se extiende en prolijas consideraciones respecto de los acuerdos tomados por la Junta de defensa contra la filoxera respecto de los rebanos, para manifestar que la Comisión rural, ateniéndose a ellos, ha impuesto las multas. Se lamenta de que en dos meses se hayan hecho efectivas muy pocas, y que por entrar con el rebaño en una viña se haya impuesto la risible multa de 0'50 pesetas. Habla de lo desautorizada que está la Comisión y anuncia que él no puede continuar en ella, porque todos se burlan porque no son castigados.

El señor alcalde y el señor Mariaca sostienen con motivo de esta discusión un entretenido diálogo, al cual puso término el señor García Gato, invitando a la Comisión de Policía rural, por el bien de la propiedad, a que vuelva a ocuparse en su labor de examinar las denuncias e imponer las multas, y el alcalde a que ayude a la Comisión.

El señor Izarra dice que el vólmeter que le había encargado el Ayuntamiento ha tenido que buscarlo en Berlín, y que antes de encargarlo pone en conocimiento de la Corporación que el precio de los de 150 volts para abajo será de 65 a 70 pesetas, que sabido esto y si cuenta con su beneplácito, lo pedirá conformes.

El señor Martín reclama que para la sesión inmediata se facilite por la Contaduría una nota del déficit del cobro de las aguas. El señor Izarra dice que se le han acercado los arrendatarios del servicio de aguas a domicilio reclamando el pago de las que se utilizan en la plaza de toros. Y desea saber el criterio del Ayuntamiento respecto de este particular, porque si la plaza paga las aguas, entonces los dueños de ésta cobrarán por la prueba de vaquillas, y cuando la emplee para algún espectáculo el Ayuntamiento. Se acuerda que continúe como hasta ahora.

Y se levantó la sesión. **Noticias** Esta mañana, a las nueve y media, se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santo Tomás la misa de primer aniversario por el alma de la señora doña María de los Dolores Madariaga y Masaga, viuda de Pison. Reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento. — El inspector de carnes don Benito Valdés, advirtió ayer, al hacer un reconocimiento, la presencia de la glosopeda en una vaca. Hoy se ha reunido la Junta de Sanidad al objeto de tomar las precau-

ciones debidas. Mañana daremos cuenta de los acuerdos de la Junta. — Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 14: Altura barométrica media, 713'3; temperatura máxima al sol, 24'0; a la sombra, 18'5; mínima a la sombra, 6'0; al sol, 9'5; lluvia, 0'0; evaporación, 2'5; dirección del viento, SE. **15 de abril.**

SAN ASENSIO

Función de teatro La que anoche, 14, se celebró por los jóvenes de esta localidad, dirigida por unos aficionados entusiastas del progreso, al objeto de allegar recursos para una corrida de toros con destino a la beneficencia municipal, ha tenido el éxito brillante y satisfactorio que era de suponer, teniendo en cuenta las personas que en ella tomaban parte. Mi más cordial enhorabuena a los que han contribuido a esta fiesta, por si en esta revista no aludo a todos, por la imposibilidad material de hacerlo; limitándome a extractar lo más saliente de cada una de las funciones.

La concurrencia fue tan numerosa y escogida que tanto las localidades de preferencia como las entradas generales se llenaron por completo, no cabiendo una persona más. El aspecto que ofrecía el local era encantador por la presencia de tantas y tan hermosas jóvenes de todas clases que acudieron a la función. La primera que se puso en escena fue *Como alcalde y como barbero*, siendo el protagonista el simpático Miguellillo, tan apropiado a su carácter, que lo hizo bien y agradó al público, haciéndolo admirablemente también las señoritas Jesusa y Teodora, en sus papeles de señora e hijastra del alcalde, que cumplieron como buenas actrices.

Reginita Navarrete hizo una chula, pero qué chula, con tanta gracia y soltura, que en un diálogo chulesco que sostuvo con el joven Teobaldo obtuvo una ovación, tan ruidosa, como justa y cariñosa, y el público la hizo salir a las tablas y repetir el diálogo que volvió a aplaudirse con entusiasmo. La joven Rosalía, de lugareña, estuvo muy acertada y muy graciosa en los chabos Argimiro, Juan y Manuel, y en sus respectivos papeles de dependiente de barbería y de señorito, Fortunato Andrés y Acacio, todos recibieron aplausos como así también el guardia municipal Manuel González.

La segunda obra, *Un simón por horas*, fué interpretada de un modo admirable por las pollitas Teodora y Regina, en sus papeles de ama y criada, que, como en la primera, estuvieron acertadísimas, ganándose muchos aplausos. Los otros papeles, encomendados a los jóvenes Alonso, Ceballos y Corcuera, el primero de simón, el segundo de Donato y el tercero de criado, cumplieron bien y con fortuna.

La tercera, *Los asistentes*, hizo las delicias del público que acogió con risas y carcajadas los muchos chistes y situaciones cómicas que contiene la obra. Las jóvenes Jesusa Ruiz, Emiliana Abalos y Rosalía Sodupe desempeñaron con mucha perfección sus papeles de doña Lola, Fani y Pepita, y del propio modo Miguellillo de general y Argimiro, Manuel y Teobaldo de oficiales.

Si todos lo hicieron bien, sobresalieron extraordinariamente los simpáticos jóvenes Ramón Ruiz y Raimundo Madejón en sus importantes papeles de asistentes, que, con un acento catalán el primero y de baturo inmejorable el segundo, estuvieron admirables y agradaron de tal modo, que el público acogía con risas y carcajadas la presencia de estos dos en escena. Terminada la función, que se amenizó por los afamados bandurristas Julián Miguel y Cecilio Tobía, acompañados por los buenos guitarristas Antonino Rojas y Santiago Puras; el público salió entusiasmado y con deseos de que se repitan estas agradables veladas.

Gracias al celo de las autoridades resultó la de anoche con un orden admirable. **15 de abril.**

SECCION DE ARNEDO

EL VILLAR

Las fiestas Han terminado las fiestas, que se han prolongado un día más a causa de la benéfica lluvia que ha descargado en esta jurisdicción, con la cual se prometen los labradores una buena cosecha de cereales que les servirá para resarcirse de los innumerables desembolsos que tienen que hacer antes de recoger el tan anhelado fruto. No ha habido que lamentar ni el menor incidente desagradable, a pesar de que los mozos iban, como de costumbre, provistos de armas prohibidas. Se ha observado menos concurrencia que en años anteriores, de-

bido, sin duda, a haber sido trasladadas las fiestas; no obstante, se ha hecho considerable consumo de ojarascas y de otros comestibles más nutritivos. El travieso Jorge brilló por su ausencia, con gran sentimiento de los huéspedes que repletos de broza, hubieran deseado darle varios estirones de oreja. Los pollos de los siete lustros, instigados por el «Figaro» que echaba chispas, cumplieron como buenos, improvisando en el molino eléctrico de los señores Fernández hermanos, unas veladas-bailes que fueron del agrado de la numerosa y escogida concurrencia que asistió; la cual aplaudió con justicia a los modestos músicos, que cumplieron con excesos cometidos. También fue aplaudido un *marino*, cuya gracia ignoramos, aunque demostró tenerla cantando la tradicional jota aragonesa. Con gusto citaríamos nombres de las simpáticas señoras y encantadoras señoritas que, alaviadas con sencillez y gusto irreprochable, asistieron a las mencionadas reuniones; pero desistimos de ello por temor a omisiones involuntarias.

Glosopeda

Se ha propagado la glosopeda aunque sin originar bajas de consideración; habiendo publicado esta Alcaldía por este motivo un bando haciendo algunas prescripciones que el público, al adquirir la carne en las tabajerías, debe tener en cuenta, aun en épocas normales. **12 de abril.**

Nuestros vinos en Francia

El movimiento de compras y la mejora de precios para los buenos vinos de la propiedad en el Mediodía, continúa. Los defectuosos y medianos siguen siendo desechados. Las cotizaciones respecto al mes de febrero puede decirse que han aumentado, según las clases, de 2 a 3 francos por hectolitro. Como la situación vinícola apenas ha cambiado y las cosas siguen, con muy poca diferencia, como estaban en febrero, han tratado muchos de buscar la causa racional que explicara la subida y firmeza de precios, y creen haberla encontrado, aparte lo que va disminuyendo el stock, en el temor que existe, más este año que otros, de que sobrevengan heladas primaverales, pues aquí pasa por un axioma que cuando marzo es brumoso y dominan las nieblas, suele helar durante el mes de abril ó principios de mayo. A este efecto conviene recordar que el 8 del actual comenzó la llamada luna roja y no acaba hasta el 7 de mayo, siendo el período crítico de las heladas de primavera. Debido a las condiciones climatológicas que han reinado en marzo se teme que el presente mes de abril sea funesto a la viña y de ahí el citado movimiento de alza en los vinos.

No es que sea la luna la que hace descender la temperatura, pues en ello no tiene influencia alguna, ya que la causa del enfriamiento es, como se sabe, la radiación terrestre. Pero como el astro nocturno no brilla más que en un cielo claro y en esas circunstancias la radiación de la tierra hacia el espacio es intensa; de ahí la producción del fenómeno, y así se explica que los cuerpos terrestres puedan alcanzar por la noche una temperatura diferente de la que reina en el ambiente y helarse las plantas aunque el termómetro no llegue a marcar 0 grados.

Con heladas ó sin ellas no hay que esperar gran cosa para que mejore la crítica situación de nuestros vinos. Todos los mercados franceses, sin excepción, continúan por ellos con una calma desesperante, siendo las transacciones muy raras y de escasísima importancia. Y como esto ya no es de hoy, repetidas veces en Boletines y Memorias nos hemos ocupado de la necesidad que tienen los exportadores españoles de dirigir sus miras a otras ramas del comercio, tales como los aceites, frutas, avenas y otros productos, en cuyos artículos, no obstante lo mal que en todas partes están las cosas, pueden aún conseguirse remuneradoras ganancias.

Una circular que hemos recibido, dirigida al comercio español, nos trae a la memoria lo que en varias ocasiones hemos expuesto sobre la conveniencia y utilidad de fundar en las principales ciudades francesas, como lo han hecho otras naciones, exposiciones ó centros permanentes de todo cuanto pueda ser objeto de exportación, a fin de que sean conocidos y garantizados los productos que se expongan y haya quien, mediante módica retribución, se encargue de su venta. Fructíferas consideraremos cuantas tentativas se hagan sobre esta base, y de ahí que veamos con simpatía la instalación en la populosa ciudad de Lyon de un Centro de importación de artículos y productos españoles, iniciado ya por el que fué digno vice-cónsul de España en dicha villa, don Miguel Maluquer, y que ha llevado a la práctica y com-

pletado el conocido negociante don Antonio Suñé, 24, Rue du Bélier, quien se ofrece, con toda clase de garantías, a cuantos quieran, mediante muestras, intentar algún ensayo, y de lo cual nosotros nos hacemos eco, creyendo que con ello contribuiremos al bien de nuestro comercio. **A. Blavía.**

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Proceso viejo En el mixto de anoche y en el correo de hoy de la mañana han sido para la capital los jurados, testigos y procesados que han de intervenir, tomar parte y ser juzgados en esa Audiencia por los sucesos ocurridos en el mes de mayo de 1898 en los momentos que la Nación sufría y padecía bajo la impresión fuerte y ruda de una guerra malvada y traidora, la más infame de los tiempos modernos, hábilmente preparada por dos Gobiernos poderosos y ambiciosos, que contaron con la deslealtad y perjurio como principales factores de su inicio y villano proceder. No son instantes estos de penetrar en los móviles preparatorios de unos hechos como los sucedidos en mayo en este pueblo, que todos han censurado; no son los momentos de tratar asuntos que muy cerca de cuatro años trascurridos, desde su comisión al juicio por jurados, se han encargado, si no de borrar, de atenuar, hasta llevar al ánimo de los jurados impresiones de equidad favorables a los procesados, transparentadas desde el mes de noviembre último que debió tener lugar la celebración del juicio: no son las actuales circunstancias para pedir responsabilidades, sino de inclinarse en favor de los reos y suplicar para ellos compasión; porque en el ánimo de los jurados y testigos está, como en el del pueblo, que algunos de los procesados se hallan libres de toda culpa, y son personas honradas, de buenos antecedentes y procederes, mientras que la voz pública habla, designa, comenta y señala lo que es corriente en la localidad entre determinados círculos.

El Jurado, compuesto de personas imparciales é independientes, propietarios, abogados, médicos, industriales, comerciantes, labradores y casi todo él de discernimiento y de criterio claro, personas que viven en este pueblo y en los próximos de Rincón de Soto y de Aldeanueva, que pueden apreciar perfectamente individuos, conductas, lo escrito y lo que se alegue por la acusación y la defensa, es una garantía para los procesados, y el resumen, hecho por la presidencia del tribunal de derecho, que será, dada la persona encargada de hacerlo, de exposición sobria y verdadera; no caerá en la indiferencia, al contrario; se recibirá por los jurados con afán y avidez. Cuando estas líneas vean la luz pública, es lo probable que el juicio haya terminado; con éste, quizá la absolución, el volver al seno de las familias de los reos la tranquilidad y el verse libres de un proceso que ha durado cuatro años, que puede servir de ejemplo y de saludable enseñanza a los encausados y a otros más que tuvieron la suerte de ignorar por esta vez los recelos y el miedo que inspira el desagradable papel de oficio.

Noticias Ayer no se celebró la sesión municipal ordinaria señalada para los domingos a las diez de la mañana, y aquella tendrá lugar mañana con el carácter de supletoria. — Continúa soplando el viento Sur; el cielo está encapotado y cae agua, aunque no tanta como son los deseos de la gente labradora y jornalera. — Por la Alcaldía se ha publicado un bando que se ha remitido al «Boletín oficial», anunciando que en el término de quince días pueden presentar los contribuyentes por los conceptos de territorial y urbana las altas y bajas de alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas, acompañando los documentos que acrediten las traslaciones. **14 de abril.**

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Del Ayuntamiento Preside el alcalde señor Boix. Abierta la sesión se da lectura de los Boletines oficiales de la semana, en lo que afecta a las disposiciones que interesan a los Municipios. En uno de ellos se dice que desde el 15 del mes actual se dará principio a la recaudación voluntaria de cédulas personales. A este fin y por iniciativa del señor Boix se comisiona a don Antonio Palacio para que vaya a la capital y recoja las cédulas. Dáse lectura a la distribución de fondos para el actual mes, y es aprobada. Igualmente se aprueban varias cuentas.

Es leída la sentencia dada por el Juzgado municipal referente a reclamación de 58 pesetas que el muy ilustre Ayuntamiento dió al verificador cuando se midió la intensidad de la luz eléctrica. Representaba a la Corporación el regidor síndico don Daniel Espinosa y a la Sociedad el gerente de la misma José María Garrido. En referida sentencia es condenada la Sociedad al pago de la cantidad reclamada. El señor presidente, dice que supone apelarán ante el Tribunal superior, pero que el Ayuntamiento estará a lo que venga y que luego empezará con otras reclamaciones. (Señor Boix: el queso está empezado, vamos a los cabros para los vecinos de Calahorra.)

AUDIENCIA

DESÓRDENES EN ALFARO

A pesar de lo mucho que quedaba por hacer, la sesión de ayer fué corta. El ministerio público modificó sus conclusiones en el sentido de desestimar la existencia del delito de atentado y lesiones a la autoridad. Seguidamente, el teniente fiscal señor Travado y el abogado defensor señor Barrón, sostuvieron en dos breves informes sus conclusiones definitivas, haciendo un resumen no menos breve el presidente señor Lasala. Pocos veredictos se darán tan extensos como el que ha sido objeto de esta causa. Consiste de 89 preguntas, y seguramente haría buenas ganas de comer el señor jurado a quien fué encomendada la lectura de aquéllas. El fallo resultó de inculpabilidad absoluta para todos, y cada uno de los procesados, que quedaron libremente absueltos con todos los pronunciamientos favorables.

Otra sentencia. Condenando por el delito de lesiones a Víctor Torres Jiménez, (a) Chapa, de 52 años, casado, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, é indemnización de 20 pesetas al perjudicado Lucas Sáenz. **Sumarios recibidos:** Juzgado de Alfaro, por suicidio. Sin procesado. Juzgado de Haro, por hurto de un ganso. Sin procesado.

Señalamientos para los restantes días de esta semana: Para hoy, 16.—Juzgado de Logroño, contra Jesusa Nestares, por tentativa de estafa; abogado señor Muñoz; procurador, señor Vidal. El mismo Juzgado, contra Cayetano Delgado, por atentado; abogado, señor Dávila; procurador, señor Ruiz. Día 17.—El mismo Juzgado, contra Luis Soldevilla, por lesiones; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Ayala. Juzgado de Haro, contra Santiago Díaz, por lesiones; abogado, señor Iniguez; procurador, señor Vidal. Día 18.—Juzgado de Logroño, contra Andrés Red, por atentado y disparo; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal. Día 19.—Juzgado de Logroño, contra Severiano Ortega y otro; por lesiones; abogados, señores Urbina y Garzaizabal; procuradores, señores Ayala y Muro.

SECCION DE SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO

En el Ayuntamiento Supimos como por casualidad que nuestros concejales se reunían el domingo, a las once de la mañana, para adjudicar en pública subasta al mejor proponente el remate de la construcción de los tendidos de la plaza de toros. Fuimos allí, y efectivamente, tendimos la vista en la sala de sesiones y vimos a mucha gente, y a todos los concejales, menos al Sr. Gómez.

Sonó la campanilla el señor Bayo imponiendo silencio y preguntó si había algún individuo que se comprometiese a construir los tendidos en las condiciones que el Ayuntamiento tiene demarcadas, a cuya invitación, hecha repetidas veces, nadie contestó. Volvió a instar al público diciéndole que si no había nadie que quisiera hacer la plaza, y entonces, sin duda se creyó aludido, se levantó don Pedro Ortúeta, carpintero y albañil, y dijo se comprometía a hacerla sin obligarse a dar a la parte de los tendidos colindantes con la cárcel la anchura que para el resto del tablado exige el Ayuntamiento, por considerar que en dicha parte es imposible dársela, sin cuya condición pedía por su trabajo 750 pesetas. El Ayuntamiento, después de deliberar, desechó la proposición.

Don José Ruiz, carpintero, se ofreció a construirla en las mismas condiciones demarcadas por el Ayuntamiento, por la misma cantidad que el señor Ortúeta había pedido. El señor Ruiz sufrió la misma suerte que el anterior, siéndole asimismo desechada la proposición. Volvió nuevamente el señor Bayo a instar a nuevas proposiciones, y viendo que nadie respondía dió un fuerte campanillazo y se levantó la sesión.

Como se ve, ninguno de los dos carpinteros arriba citados se quedó con el remate; sin embargo, a las 8 de la noche supimos que el señor Ortúeta era el rematante que construiría los tendidos, y tras de extrañarnos procuramos saber a qué se debía esto.

Se nos dijo que dicho licitador fué dos horas más tarde, a la terminación del remate público, a hablar con el señor alcalde, a quien propuso la rebaja de 125 pesetas sobre lo propuesto por el señor Ruiz; el alcalde habló con los demás concejales y convinieron la mayoría en adjudicárselo al señor Ortúeta; por lo cual supimos más tarde que el señor Ruiz se hallaba bastante incomodado.

No nos extraña su disgusto, dadas las circunstancias de que está revestido el asunto. Próxima boda Como ya dije en mi anterior correspondencia, llegaron a esta ciudad don Pelayo Díaz Gil, acompañado de su hermano D. Santiago, quien pidió para aquél la mano de la hermosa señorita Purificación Labarga, que le fué concedida, regalándole en el acto su futuro una preciosa pulsera valorada en mil pesetas.

Un rayo Ayer, a las cinco de la tarde, en medio de un aguacero formidable, acompañado de truenos y relámpagos, cayó una chispa eléctrica en un corral, propiedad de don Melchor Marijuán, sin que afortunadamente ocasionara más desgracias que la muerte de una oveja.

15 de abril.

FUENMAYOR

Proyecto de regadío

Seguimos la historia de este asunto. La contestación que la Comunidad de terratenientes envió a la empresa «Buicio» no fué para ésta del todo satisfactoria a juzgar por el escrito que dirigió su Consejo de administración a la Comunidad, con fecha 18 de febrero de 1899.

En éste se proponía introducir alguna modificación, como puede verse por lo siguiente: «Cance principal.—Creemos deben desaparecer las reservas que para la cesión de terrenos hacen en esta conclusión, por creerlas capaces de dar lugar a diferencias. La primera, ó sea la relativa a retrotraer la propiedad del terreno, mediante indemnización de los gastos originados, a nada conduce, toda vez que los gastos de apertura del cauce han de superar en mucho al valor de los terrenos por él ocupados, pudiendo en cambio ser causa de diferencia entre el Sindicato y los terratenientes; y en cuanto a la segunda, ó sea la de la facultad de plantar arbolado en las márgenes, podía ser causa de desavenencias entre terratenientes y empresa, por lo que a ésta podría perjudicarle para la buena conservación del cauce.

Causas secundarias.—No vemos que la apertura de éstos ofrezca a los terratenientes dificultades tan insuperables como en el acta se citan, pues aparte de la manera como han de indemnizarse entre sí del valor del terreno que ocupen, cosa en la que no podemos ni debemos intervenir, sólo queda la materialidad de las obras, y de éstas las más importantes, ó sea la apertura de los cauces, lo encontramos fácil y económico ejecutándolas por prestación personal u otro cualquier medio que se les ocurra. También para las pequeñas obras de fábrica que haya necesidad de ejecutar podemos presentarles una solución, y ésta sería la de facilitarles a título de anticipo, reintegrable durante los veinte años, los fondos que pudieran necesitar, mediante un interés módico. Del estudio y presupuesto de estas obras, así como del trazado de los cauces, se encargará gratis la Sociedad.

Hechas las consideraciones que preceden, con el exclusivo objeto de que no pueda atribuirse a intransigencia sistemática de nuestra parte, réstanos solamente resumir las condiciones tal cual a nuestro juicio pueden ser aceptadas por esa Comisión y que son las siguientes: Primera. Los dueños de terrenos enclavados en la zona regable se obligarán en debida forma a satisfacer anualmente a la compañía «Bui-

cio», durante un plazo que no bajará de veinte años, el canon de pesetas 750 por fanega de tierra blanca con opción a tres riegos, y el de pesetas 350, con derecho a uno por fanega de tierra dedicada a viña.

Segunda. Los propietarios cederán gratuitamente y a perpetuidad a la Empresa la faja de terreno que se considere necesaria para las obras de apertura y conservación del cauce principal, las cuales correrán a cargo de la Compañía.

Tercera. La Empresa hará los estudios y formulará los presupuestos necesarios para la apertura de las arterias secundarias, cuyas obras se ejecutarán bajo su inmediata dirección, si así lo desea la representación del Sindicato, que sufragará en todo caso el coste material de estas obras.

Tales son las condiciones que en definitiva tenemos el honor de someter a esa Comisión, suplicándole vea de estudiarlas y transmitirnos su aceptación ó reparos a la mayor brevedad posible, pues, después de un año que hace que empezaron las negociaciones, hora es ya de que recaiga un acuerdo definitivo.

En este estado quedaron las negociaciones. En otra carta haremos los comentarios, inspirándonos en la opinión pública, y enteraremos a los lectores acerca del motivo, que hubo para no llevarse a cabo obra tan beneficiosa.

13 de abril.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Ayuntamiento

A la sesión celebrada ayer, presidida por el alcalde, asistieron los concejales señores Loyola, Romero, Pérez, Martínez, Rodríguez de Miguel, Melón y Arenzana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Leída la proposición del señor Pérez relativa al arreglo de las plazas de cerdos y de Mercado, y a la creación de una feria para solemnizar la coronación del rey, se acordó, después de entretenida discusión, reproducir el acuerdo tomado en la sesión de enero último respecto a la primera parte de la misma; esto es, que informe la Comisión de Fomento a la que se agregará el señor alcalde, la cual tendrá presentes las aspiraciones del vecindario y la necesidad y utilidad de la mejora, para que pueda crearse a tal fin el presupuesto necesario y acordarse por último las cantidades que en llevarla a la práctica habrán de invertirse; y en cuanto a la segunda parte de la indicada proposición, aunque el autor de la promoción había cambiado de parecer y opinaba por la retirada de la misma, volverá a tratarse en la próxima sesión.

Dióse cuenta de haber sido colocadas en la Sucursal del Banco de España en Logroño las 11.400,90 pesetas que en el balance de primero de enero resultaron a favor del Municipio, acordándose la práctica que deberá seguirse para la extracción de cantidades, cuando llegue el caso.

Se aprobó el extracto de las sesiones de los tres meses primeros del presente año, para remitirlo al señor gobernador civil de la provincia, é insertarlo en el Boletín oficial de la misma.

Se leyó el oficio de don Manuel Lerena dando a la Corporación las gracias por haberle elegido depositario de los fondos municipales, y se acordó que la Comisión de Hacienda dé cuenta en la primera sesión del examen de la fianza con que dicho señor garantizó el expresado cargo.

Con las restricciones acostumbradas se dió permiso a don Saturnino Bretón para hacer obra en su casa, como lo solicitaba en atenta instancia.

Concedióse amplitud del plazo señalado a la Comisión de Hacienda para ultimar los asuntos que tiene pendientes, quedando como acuerdos de la de Festejos para solemnizar la festividad de nuestro patrono San Prudencio, la quema de los fuegos artificiales, la asistencia de la Corporación a la función religiosa, en la que predicará don Anastasio Torre-cilla, y el tradicional refresco.

Fueron aprobadas las doscientas referentes al pósito, levantadas en 29 de mayo y 5 del corriente, resolviéndose que las 72 fanegas y 3 celemines de trigo existentes en el mismo sería conveniente ofrecerlas en venta, para lo cual prometió hacer diligencias el señor alcalde.

Acordóse por último que éste, en unión de los concejales señores de Miguel, Arenzana, Martínez, Pérez y Loyola concurren hoy, representando al Ayuntamiento, al acto de llevar el Viático a los enfermos.

Natalicio A las dos de la madrugada del día de ayer dió a luz con toda felicidad una niña doña Carmen Errazu, esposa del distinguido abogado y secretario del Ayuntamiento, señor Sotés.

Nuestra enhorabuena. Se está llevando a cabo, con verdadera actividad, la construcción de estacadas en la margen derecha del río Najerilla, para evitar que éste en sus avenidas se desborde por el Espolón, causando daños considerables y siendo una amenaza constante para una parte del vecindario. Esta obra, que ha merecido por su importancia y necesidad la atención de los representantes del pueblo, no debiera olvidarse ni un momento, ni limitarse sólo a la colocación de algunas estacas entrelazadas con

barda y rellenas de piedra, sino que debería procurarse con ello el encauzamiento lento del río en la parte de su curso que atraviesa bañando los muros de la ciudad.

Lluvia

En la tarde de ayer fueron los campos beneficiados con un abundante chaparrón.

13 de marzo.

SAN MILLÁN UN CRIMEN

En el pueblo de Estollo, anoche, a cosa de las doce y media, mataron de un tiro en el pecho a Elías Miera, hijo del juez municipal de dicho pueblo.

Parece ser que cuando se retiraba a su casa después de despedirse de varios amigos que con él habían estado rondando, tocando el acordeón y la guitarra, al quedarse solo en la plaza, donde está la casa en que vivía, otros mozos lo llamaron é insultaron desde una calleja estrecha que hay a mano izquierda de la iglesia, y al dirigirse hacia allí le dispararon tres tiros y uno de éstos le hirió en el pecho, causándole la muerte casi instantáneamente. El Juzgado de primera instancia se ha constituido en el lugar del suceso en las primeras horas de la tarde y continúa actuando. Se espera descubrir a los autores.

Noticias alegres El sábado último contrajeron matrimonio dos simpáticas muchachas de esta villa, Catalina Ureta Lerena con Joaquín Fernández Lerena, y Patricia Monasterio con Matías Armas. Les damos la enhorabuena.

Ayer, domingo, se leyó la segunda amonestación de nuestro amigo el joven médico de este pueblo don Sebastián Noguera Montes, que pronto contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita doña María Briones Treviñano, de Navarrete.

14 de abril.

De Navarra

ESTELLA

A la vicaría

Se han leído las proclamas del celoso secretario de este Ayuntamiento don D. Nicoraz Larrainzar y de la simpática señorita Elena Yoldi. El novio ha obsequiado a sus numerosos amigos con un espléndido banquete en la fonda de don Luis Aranzaz, y la novia con un refresco, tartas, pastas y dulces a sus amigos en el comercio de tejidos de don Felipe Yoldi, convenientemente adornado.

La boda, que se ha de celebrar mañana, promete ser de las que hacen época, a juzgar por los preparativos y posición de los contrayentes. También se han leído por primera y última vez las amonestaciones del acreditadísimo joven médico doctor don Mariano Aldaz, con una distinguida y rica señorita de Aldaz, de esta provincia, cuyo enlace ha de tener lugar el miércoles próximo en dicho pueblo, para donde ha salido ya el novio.

Entrático

Acompañada de la familia y amigos, ha salido para Tarazona con objeto de ingresar en el convento de Religiosas Concepcionistas de aquella ciudad, la virtuosa señorita María Cilveti, sobrina de la señora viuda de don Bibiano Iriarte.

Torre concluida

Se halla terminada una de las torres que se están construyendo sobre la fachada de la iglesia de San Juan Bautista y para el próximo miércoles quedarán colocadas las nuevas campanas.

Campos y mercados

Con la mayor actividad se está procediendo a la plantación de viñas con vid americana, sacada de los viveros que aquí existen y que hasta la fecha están dando inmejorables resultados.

Los labradores se muestran muy satisfechos del estado general del campo, prometiendo en toda esta comarca una cosecha muy grande, debido a lo que se nota una baja considerable en los cereales, especialmente en la cebada.

La salida de vinos, completamente paralizada. Visita de inspección Mañana es esperado en esta ciudad el excelentísimo señor gobernador militar de Pamplona don Luis de Santiago, que viene a inspeccionar el estado de instrucción de los reclutas últimamente incorporados y darles de alta.

14 de abril.

FITERO

Fiesta infantil

Con la solemnidad y el lujo de todos los años, se ha celebrado el domingo el conmovedor acto de tomar la primera comunión los niños de las escuelas públicas.

Por corresponder dar ese paso a hijos de familias muy bien acomodadas, este año ha habido gran derroche de elegancia, y gusto en el traje de los comulgantes, sobre todo en el de las niñas, en cuyos vestidos ha abundado el raso y la seda. Vanidades de la vida! Dar a ese acto, símbolo de la humildad y de la inocencia un carácter completamente opuesto al que debiera ostentar.

La banda municipal obsequió luego a las familias de los niños santificados, ejecutando bonitas piezas de su repertorio.

Oriatura abandonada

A primera hora de la mañana del domingo, mientras se celebraba el rosario y la misa primera, un corazón sin sentimientos, impulsado por un alma despiadada, colcó en una

de las puertas laterales del templo una criaturita recién nacida, fruto sin duda de una deshonra encubierta.

Se cree que el desgraciado angelito no ha venido de modo tan infausto al mundo, en esta villa; pues ha estado detenida una joven de la inmediata de Cintrunigo, por sospechase fuese ella la que dejó el envoltorio.

Huéspedes

Hace unos días se encuentran entre nosotros las simpáticas señoritas de Grávalos, Goya Jiménez y Goya Bertrand, dos joyas femeninas cuya grata compañía deseamos se prolongue mucho.

13 de abril.

CORELLA

Sepelio

Conducido desde Pamplona, donde falleciera, ha llegado el cadáver de doña Paula Echevarría y Díaz de Ulzurrun, madre del gobernador interino don Dámaso Esguero, recibiendo cristiana sepultura en el panteón de familia de esta ciudad, de donde era oriunda, el sábado, 12 del corriente.

Hija de linajuda familia y adornada con todas las virtudes cívicas y religiosas de las antiguas matronas españolas, contaba con grandes simpatías en todas las clases sociales; por eso a la llegada de su cadáver ha estallado una verdadera manifestación de duelo, de mal comprimidos sollozos, digno premio a sus caritativos sentimientos, a su inagotable amabilidad y a su amor a su ciudad natal.

Viuda de un pundonoso militar, educó su distinguida familia en el más acendrado cristianismo, sin olvidar por eso las ideas que siempre profesó tan distinguida familia.

Varios señores sacerdotes y algunos amigos íntimos de la familia han venido acompañando a su hijo político don Mariano Montilla (también militar), bajo cuya dirección se han trasladado desde la capital navarra los insepultos restos.

Al hacer votos por la buena acogida de la extinta en la mansión celestial, les damos nuestro más sentido pésame a sus ilustres hijos doña María del Villar, doña María Francisca, don Dámaso y demás miembros de tan afligida familia.

13 de abril.

MENDAVIA

Un incendio

Ayer, a cosa de las tres de la madrugada, dieron los serenos la voz de alarma, manifestando que la casa propiedad del vecino don Isidoro Sádaba, estaba ardiendo.

Momentos después comenzaron las campanas a tocar a fuego, poniendo en movimiento a muchísima gente que acudió al lugar del siniestro, a pesar de la hora intempestiva, a prestar los auxilios requeridos en tales casos, y gracias a esto una hora más tarde ya había sido dominado el incendio, sin haber ocurrido, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

El fuego se inició en el piso superior de la casa, destinado a graneros, no advirtiéndose nada los dueños que descansaban en el piso inmediato inferior, hasta el momento que el tejado se vino abajo produciendo un estrépito grande.

Las pérdidas materiales son de alguna importancia.

15 de abril.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Pedro Jiménez Uzuquedo. Matrimonios y Defunciones.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 16 DE ABRIL.—Santos Caixito, Cayo, Crescencio y Lamberto, mártires; Fructuoso, Toribio de Liebana y Paterno, obispos y confesores.

SANTOS DE MAÑANA 17 DE ABRIL.—Santos Aniceto, papa y mártir; Fortunato, Marciano, Elías, Pablo e Isidoro, mártires; Esteban, abad; Roberto, confesor, y la Beata Ana de Jesús, virgen.

CULTOS PARA HOY SANTIAGO EL REAL.—Concluida la novena a San José.

Todos los días se celebra una misa rezada a las nueve y media, y por la tarde, a las seis, la novena con gozos cantados.

ADORATRICES.—Continúa la novena que en honor del glorioso patriarca San José, se celebrará en la capilla de este convento.

Principia a las cinco de la tarde, con Su Divina Majestad de manifestose; se reza la Estación, Trisagio, Novena del Santo y sermón todos los días, terminando con motetes a San José cantados por las Religiosas, y reserva.

Los cultos de hoy son por encargo de doña María Lasso de la Vega, de Ventara, en sufragio de su madre (E. P. D.), y el orador es don Martín Sáenz.

Semaneros

Los señores sacerdotes a quienes toca de semana para administrar los Sacramentos a los enfermos, son los siguientes: Santa María de la Redonda.—D. Ciriajo Garrido, fonda de Soto. Santiago el Real.—Don Miguel Torres, Mayor, 16, 8.

Santa María de Palacio.—Don Francisco Aparicio, San Juan, 15, 2.

AVISOS Y NOTICIAS

Una vez terminados que han sido por la Comisión de Evaluación los repartimientos de rústica y urbana sobre cuotas al Tesoro al año actual, correspondientes a los hacendados forasteros por diferencias en el recargo municipal hasta completar el tipo de 16 por 100 para atender a las obligaciones de instrucción primaria, se hallan expuestos al público por término de ocho días en la secretaría de Evaluación para que los

interesados puedan examinarlos y hacer reclamaciones.

Las últimas novedades y altas fantasías para señoras, se venden en el comercio de Demetrio Díaz.

MERCADO, 46

En virtud de orden del ministerio de Hacienda, ayer comenzó en toda España la cobranza voluntaria de cédulas personales, y esto no obstante y según nuestros informes, por lo que respecta a la provincia de Logroño, pueden los contribuyentes hacer las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días.

Se ariendan los elementos necesarios para montar una panadería en gran escala, por 4 pesetas diarias. Dirigirse a Hermenegildo Montiel, en Aldeanueva de Ebro.

Cerdo semiental de inmejorable raza. En «La Florida», Logroño.

Por la Administración de contribuciones se ha remitido al «Boletín oficial» para su inserción, una extensa circular dirigida a los Ayuntamientos, referente a la décima de consumos.

Las más altas novedades en artículos para trajes de caballero y para las temporadas de primavera y verano, acaban de recibirse en el comercio de Luciano Falcón, San Blas, 2, y Mercado, 26.

El gran establecimiento de Viticultura denominado «Centro Vitícola del Panadés», que dirige don Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés, es el que ofrece las vides americanas en mejores condiciones de calidad, selección y economía. Véase 4.ª plana.

Se anuncia vacante la plaza de recaudador de Hacienda de la sexta zona de Najera, que comprende dicha ciudad y los pueblos de Pedroso y Tricio. El agraciado disfrutará el 250 por 100 como premio de cobranza y tendrá que depositar como fianza la cantidad de 8.868 pesetas, la cual se hará elevar a 17.737 caso de agregarse por disposición de la ley la recandación ejecutiva.

Tan barato como encargado de fábrica, se venden MOSAICOS para suelos y FREGADERAS de mármol comprimido en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

CHAMPAGNE, MERCIER.—Gran premio París 1900. Bodegas más importantes y mejores de toda la Champagne. Pídense Viuda de Arza, principales Hoteles y Restaurants.

Habiendo hecho efectivos el señor habilitado los libramientos correspondientes, mañana se abrirá el pago de la mensualidad de enero a los maestros de esta provincia en la capital y en las cabezas de partido.

Hemos oído que en breve les serán abonados en parte los atrasos que tienen sin cobrar los profesores de instrucción primaria.

También se nos asegura que dentro de pocos días se librará a los señores habilitados el importe de los haberes correspondientes al mes de Febrero.

CHOCOLATERO.—Valentín Ortega ofrece sus servicios, Mayor, 115, pral.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, segundo

Con escasa animación celebróse ayer el mercado de granos de esta capital, rigiendo los siguientes precios: Trigo, de 44 a 46 reales; cebada, de 26 a 28; avena, de 20 a 22; maíz, a 24; alubias del riñón, a 80.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS: Todas las oftalmías, granuleaciones, rijas & se curan en poco tiempo y sin molestia con el Colirio antiséptico del Dr. Cerrillo, OCULISTA, calle Desagüado, 1. 1.ª MADRID. Consultas gratis por carta, mandando sello para contestar.

González

Según anuncia Escolástico, durante la quincena que ha empezado seguirá el régimen lluvioso que venimos experimentando.

Para el próximo día 8 de mayo, festividad de la Ascensión, se prepara una corrida de novillos en la que se lidiarán cuatro de las señoras hijas de Zapata, de Alfaro, que serán muertos tres de ellos por la valiente matadora La Revete, que tan bien se portó en la novillada en que tomó parte el día 30 de septiembre último, en la plaza de esta capital.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, a cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 a 1.—Miró de las Escuelas; 30, principal.

Se han recibido en la camisería «La 25.000» altas novedades en corbatería y camisería para la temporada de primavera y verano.

«La 25.000».—Portales, 32.—Precio fijo

La Alcaldía de Agoncillo ha solicitado del señor gobernador civil que durante los días que se celebre en la Audiencia la vista del proceso seguido por el crimen de Arrubál, pase a dicha aldea alguna pareja de la benemerita para vigilar el pueblo, toda vez que por estar citados como testigos casi todos los vecinos tendrán necesidad de venir a Logroño y dejar abandonadas sus casas.

La Compañía de Maderas

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA, Calle del Mercado, n.º 47.

Por usar un revólver ha denunciado la benemerita de Baños de río Matute, Doroteo Lacalle Alesanco.

En la sastrería de Cesáreo Aragón se ha recibido un completo surtido de toda clase de géneros de verano, y otros especiales para señores sacerdotes. Todo el que visita esta sastrería se convence del buen resultado, trabajo.—Portales, 102.

En la elegante y acreditada camisería «El Capricho», se exhiben las preciosas corbatas modernistas «Paris» con preciosos bordados sobre fondos de colores varios, que están logroñeses y que ponen una vez más de manifiesto que en dicha camisería se reciben cuantas novedades salen del extranjero.

PORTALES, NUM. 34.

Comunica la Alcaldía de Haro que se ha presentado un caso de glosopeda en una vaca propiedad del vecino de aquella ciudad don Valentín Martínez, con cuyo motivo se ha reunido la Junta local de Sanidad para adoptar medidas higiénicas.

Reuma

Nada hay tan eficaz para calmar dolores de reuma como una fricción de BALSAMO ANTIRREUMÁTICO de ORIVE. Cuando el bálsamo Opodeldoch cloroformado, de Ricord y de Florabenti no dan resultado, se consiguen brillantes con el de Orive. Exigido de color verdoso: 2 ps.

Galletas de la casa Olibet, se venden a precios baratísimos en el pabellón de la plaza de Abastos.

Como presuntos autores del robo de tres conejos grandes y varios crías, del corral que posee en el ventorrillo de la carretera de Zaragoza, don Marcial Medrano, ha detenido la Guardia civil del puesto de Logroño a los vecinos de Varea, Logroño de 17 y 18 años de edad, Guillermo Pavia, Basilio Hernández, Saturnino Castillo y Saturnino Rodríguez.

Modes de París

Después de mi permanencia en París tengo el honor de ofrecer a las señoras de buen gusto una bonita colección de sombreros de todas clases y formas, así como lo referente al ramo. Provisionalmente, fonda de Europa. Precios módicos.—Saturnia Paul.

Ha sido nombrado administrador de la sección de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Huesca, con el sueldo de 3.000 pesetas, don Roberto Palacio, secretario del Ayuntamiento de Calahorra.

Habiendo acordado la Junta directiva del Orfeón Logroñés aumentar el número de orfeonales, en vista de la buena marcha y convicción en que se halla, y establecer una clase de música, gratuita, que regirá desde hoy para los individuos del mismo y que figuran como socios orfeonales, queda abierta la admisión en su domicilio, calle de Rodríguez Paterna (antigua E. de A. y O.) para aquellos que quieran ingresar como tales socios, hasta fines de este mes, de ocho y media a diez y media de la noche. La Junta directiva

En los exámenes extraordinarios celebrados en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, el 15 del actual, ha obtenido el título de maestro don Francisco Lacalle, y Rodríguez.

Comunicado

Señor director de LA RIOJA: Muy señor nuestro: Al leer su periódico fecha 13 del actual, número 4.079, y principalmente lo relativo a la dimisión de los guardias municipales con sus jefes, en la sesión de dicho día, debemos manifestar a usted lo siguiente:

El día 7 del que cursa nos fué comunicado por el señor inspector don Simeón Sanz Aparicio, de orden de señoralcaldía, que salieramos a prestar el servicio según estaba decretado en el reglamento. Nosotros, en vista de tal determinación, y como quiera que su antecesor don Francisco de la Mata nos tenía concedido por gracia especial salir a las ocho de la mañana, no de los lunes, puesto que el otro sería al amanecer, todo esto en vista del exceso de horas sobre las marcadas en dicho reglamento, por comprender que al salir a dicha hora era muy suficiente por estar el servicio cubierto por nuestros compañeros de madrugada, nos pusimos de acuerdo y pasamos un oficio al señor presidente del Ayuntamiento, en el cual oficio le manifestábamos como petición suplicatoria, las bases siguientes:

1.ª Que queríamos seguir con las horas de servicio que hasta la fecha teníamos puestas por su antecesor.

2.ª Que al caer un guardia enfermo se le abonase el sueldo completo, puesto que no se nombra suplente alguno, como se había efectuado con los alcaldes antecesores.

3.ª Que se nos concediera el descanso a una pareja un día cualquiera de la semana, en recompensa de los servicios extraordinarios que veníamos prestando, por ejemplo, el Espolón, teatro etc., etc. Al contestar esto por escrito bajo un oficio, se nombró una Comisión para que, con el jefe, fuera a entregar dicho documento al señor alcalde, y esta Comisión suplicó reiteradas veces al dicho señor acceder a las peticiones que se le mencionaban, principalmente a las dos primeras, puesto que en nada se rebajaban ni que-

brantaban las ordenanzas municipales, pues la tercera, aunque se le hacía mención en el oficio, estábamos dispuestos a retroceder en la misma.

Todo esto se lo hizo presente la Comisión al señor presidente. Con respecto a que prestáramos un mal servicio, hemos de manifestar que cumplimos tan bien como hasta la fecha lo habíamos efectuado, pues no habíamos retrocedido en nada de lo que hacíamos con los señores alcaldes antecesores, pues nunca nos encontrábamos de parejos y si únicamente cuando teníamos que comunicarnos algún servicio.

Nosotros, si tal vez nos hemos impuesto sobre algo en nuestro oficio, ha sido impensadamente: para esto se nombró la Comisión, para que suplicara del señor presidente nos dispensara si en algo faltáramos, pues nuestras faltas, en caso tal, eran involuntarias.

El señor presidente no hizo presente a los comisionados que no pensaba acceder a nuestras peticiones; antes por el contrario, los despidió con frases algo lisonjeras, demostrándonos poco menos que accedía a nuestras peticiones, manifestando seguirnos prestando el servicio como hasta la fecha, mientras estudiaba y resolvía la contestación a nuestro oficio, y que nos comunicaría por medio de nuestro jefe intermedio el señor inspector. Vista su tardanza en contestar, el día 11 le hicimos presente a dicho jefe suplicáramos al señor presidente se dignase darnos contestación a la petición que le habíamos formulado, a lo que contestó que aun no lo había estudiado.

El día 12, a la una de la tarde, comunicó al señor inspector el señor presidente que no aprobaba ninguna de las peticiones que la Corporación pedía, y que el que no estuviese conforme con lo que ordenaba, que se retirase a su casa e hiciera entrega del uniforme, cuya resolución nos la participó más tarde de nuestro jefe.

Al tener noticia por nuestro superior, determinamos a las cuatro y media, presentar todos la dimisión en debida forma, la cual estaba hecha y redactada de puño y letra del guardia León Alonso Goya, leída por el mismo y firmada por todos unánimemente, sin que para ello hubiera imposición alguna como ha manifestado dicho guardia.

Puesto que el señor presidente había ordenado que nos retirásemos los que no estuviéramos conformes, y como quiera que ninguno lo estábamos, nos retiramos a nuestras casas. Al presentar el señor inspector la instancia firmada por todos, dijo al señor alcalde: «Esta la fuerza dispuesta a retirarse, salvo el parecer de usted, y contestó que desde aquel momento podíamos hacer lo que nos diera la gana, ya meacionado, ordenando se le llevaran las comunicaciones que hubiera en la inspección.

Señor director: ¿Comprende usted que dada la última y definitiva resolución de que el que no esté conforme entregue el uniforme y se retire a su casa, y el hacerlo así puede considerarse como abandono del servicio? ¿Que hubiera hecho cualquiera en nuestro lugar?

Usted y el público sensato juzgarán lo que estimen conveniente. Damos estas explicaciones para que el público, digno de todos nuestros respetos, sepa a qué atenerse, dejando a salvo nuestra rectitud y honradez, única recompensa que nos queda de varios años de leales servicios al vecindario.

Damos a usted las gracias anticipadas, quedando de usted atentos y seguros servidores.—Simón Sanz.—León Díaz de Cerio.—Patricio Fernández

Telegramas

Madrid, 15—5 t. Firma La reina sólo ha firmado hoy el decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de liquidación y pago de las cantidades que las Diputaciones deben satisfacer a los maestros.

Salvamento Comunican de Cuenca que se sigue trabajando con gran actividad en quitar los escombros producidos por el hundimiento de la torre de la catedral. Los trabajos se realizan principalmente de noche a favor de luces eléctricas.

Se hace necesario proceder con gran prudencia por ser muy fácil ocasionar nuevos hundimientos. A las tres de la madrugada llegaron las piquetas a la puerta de salida de la torre, donde se suponía que podían estar los niños sepultados. En efecto, separados algunos bloques, han sido extraídos con vida dos de los niños.

Al saberlo el público que presenciaba los trabajos ha prorumpido en exclamaciones de júbilo. Inmediatamente han sido conducidos a sus casas los niños salvados, dándoles caldos frecuentes, pues su debilidad es extrema. A ninguno de los dos le ha sido apreciada lesión alguna.

Ambos tienen destrozadas las uñas de las manos, por los esfuerzos que han realizado para comunicarse con el exterior. Cuando han podido hablar han dicho que creyeron que les habían encerrado y que desde donde se encontraban oyeron perfectamente las voces que daba otro muchacho llamado Pepe.

Este no ha sido encontrado hasta ahora. Se cree que entre las ruinas han aparecido dos niños más. La alegría del vecindario ha sido tan intensa, que puede decirse que nadie ha dormido la noche última en Cuenca.

Continúan los trabajos con grandes precauciones. El rey Francisco de Asís ha experimentado ligera mejoría en su enfermedad. Un solitario El señor Urzáiz no encuentra ningún diputado que quiera suscribir su enmienda al proyecto del señor Rodríguez sobre circulación fiduciaria.

Palomas En el vecino pueblo de Vallecas se ha dado suelta esta mañana a infinidad de pichones, pertenecientes a 58 palomares distintos, como preparación para el concurso colombofilo que ha de celebrarse en esta Corte con ocasión de las fiestas de la coronación de Alfonso XIII.

Un crimen De Santiago se reciben noticias de un crimen cometido en la parroquia de Numole, Ayuntamiento de Ordenes. En una casa de su propiedad vivía doña Joaquina Abelainx, de 38 años de edad.

Con ella vivía solamente un criado llamado Francisco Sisté (a). Sixto. Dos sujetos de mediana conducta llamados Andrés Fernández y José Cardenio Fernández, convinieron en robar la casa de doña Joaquina, y para llevar a cabo su propósito consiguieron la connivencia de su criado Sixto.

El jueves de la pasada semana penetraron aquellos dos en la casa. Doña Joaquina bajó a los corrales a ver sus ganados, y en aquel momento abalanzóse sobre ella el Andrés Fernández, infiriéndole una gran herida en el cuello. La señora pidió auxilio, pero el criado se hizo el sordo.

Después le dieron otras siete puñaladas y para rematarla le aplastaron el cráneo. No satisfechos de su salvajada, rodearon el cadáver de paja y le dieron fuego.

Los malhechores huyeron y el fuego se propagó a la casa, que quedó casi por completo destruida. Las sospechas de las autoridades y sus gestiones han dado por resultado la detención de los bárbaros asesinos, uno de los cuales ha declarado lo anterior.

El Juzgado ha podido comprobar algunos detalles del horrendo crimen que tanto ha impresionado a los vecinos de aquella comarca. La huelga Participan de París que, según noticias recibidas de Bruselas, el número de obreros en huelga asciende a 45.000.

Si la huelga se extiende llegarán los huelguistas a 200.000. Se cree que a pesar de todo, el Gobierno no está dispuesto a conceder ni la revisión de la Constitución ni el sufragio universal. Anarquistas Un despacho de Berlín participa que los anarquistas han realizado grandes preparativos para el día primero de mayo.

Las cajas revolucionarias están llenas de fondos y los clubs se agitan extraordinariamente. Madrid, 15—8 n. Congreso Comienza la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Hay gran desanimación en los escaños y tribunas. En el banco azul los señores Morret, Canalejas, Rodríguez y Montilla. Este último, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre inmunidad parlamentaria.

El señor Ruiz Jiménez hace a continuación uso de la palabra, ocupándose de la notable carestía que se nota en los artículos de subsistencia, principalmente en las carnes, añadiendo que, de seguir las cosas así, este año se legará a pagar la arroba de carne a ciento veinte reales.

Encarece la importancia de esta materia, que puede muy bien ser causa de un serio conflicto, señalando como una de las principales causas de la carestía indicada el excesivo coste de los transportes por ferrocarril, pidiendo la rebaja de las tarifas. Intervienen los ministros de la Gobernación y Agricultura, declarando este último que la rebaja en el transporte regirá desde primero de mayo.

El señor Vincenti combate los privilegios de que gozan los intermediarios y abastecedores de carnes, que evitan la competencia y causan también la carestía. Empieza la discusión del proyecto sobre la circulación fiduciaria, y se suspende al poco rato para continuar el debate político.

El señor Morret contesta al señor Azcárate. Después de tratar ligeramente la cuestión religiosa sin hacer declaraciones importantes, pasa a la social y se manifiesta en el fondo conforme con el señor Azcárate respecto a variar el derecho civil en lo referente a los obreros y en considerar varios factores importantes en la cuestión social. Senado Abierta la sesión, pide el general Lináres que se le reserve la palabra para cuando esté presente el ministro de la Guerra, pues desea dirigir algunas preguntas sobre las deficiencias que se han notado en el nuevo material de artillería.

Se hacen otras preguntas sin importancia, pasándose al orden del día. Se toma en consideración una proposición de ley señalando una pensión anual de 5.000 pesetas a la viuda del general Bermúdez Reina. También se toma en consideración otra disponiendo que toda obra pública que emprenda el Gobierno tenga previa y especial consignación en el presupuesto de gastos.

El Senado pasa a reunirse en secciones. Los tetuanistas Los diputados y senadores tetuanistas han empezado a firmar una carta de adhesión al duque de Tetuán. Quienes no firmen serán considerados fuera de la agrupación.

Hasta ahora el número de adheridos es de 47. Negativa El ministro de Estado ha desmentido la noticia de que existen desavenencias entre él y el ministro de Marina respecto a las fuerzas que comandarán las guarniciones de los territorios de España en el Golfo de Guinea.

Añadió que ambos están de acuerdo en formar dichas guarniciones con negros oriundos de las posesiones españolas en aquellas latitudes. De política Lo más comentado hoy ha sido la lucha entre los ministeriales a propósito de la ley del Banco.

El señor Urzáiz había ya conseguido que se presentase como enmienda al proyecto del señor Rodríguez el que anteriormente aprobó la Comisión. Como esto podía producir bastante perturbación, el señor Sagasta ha prohibido a los vocales que componían dicha Comisión que realizasen tal acto.

Al saberlo el señor Urzáiz quiso presentar él dicha enmienda, pero no encontrando ningún diputado que quiera prestarle su firma para presentarla, se limitará a consumir un turno contra la totalidad del nuevo proyecto, con objeto de defender sus planes fracasados. Alcance para fuera de la Capital Madrid, 16—3'45 m.

Una explosión Telegrama de Londres que al entrar en el puerto el acorazado «Queen» explotó un cañón de los que hacían los disparos de saludo, matando a dos oficiales y nueve marineros de la dotación del barco de guerra. Obstruccionismo Los generales que ocupan puesto en el Senado harán obstruccionismo al proyecto de reorganización de la Escuela Superior de Guerra.

El abuelo del rey Las últimas noticias acusan que continúa la mejoría del rey D. Francisco de Asís, y que los médicos abrigan esperanzas de salvarle. D. I. ZABALA De la facultad de París. 17—Muro de las Escuelas—17 Enfermedades de la matriz y vías urinarias Consulta de 11 a 1 todos los días a

NODRIZA Casada, de 27 años y leche de un mes, con buenos informes, desea criar en su casa, en Casalarreina. Dirigirse a Isidro Terrazas, almacén de aquel Ayuntamiento. Hay una señora en buenas condiciones e inmejorables referencias, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón: Mercado, 14, portería. Casada, de 24 años, leche de cuatro días y con buenos informes, desea criar en su casa en Viana. Dirigirse a la Central de la «Electra Recio».

Al dueño que se le destruye algún ganado o le tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente a recogerlo y se gratificará.—Muro del Siete, número 13, principal; Isidoro Valdés.

BOLSA

Saturniño Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO Cotización de la Bolsa del día 15 Interior al contado. 71'92 Id. fin de mes. 71'95 5 por 100 amortizable. 93'50 Banco de España. 457'00 Tabacaleras. 398'25 Libras esterlinas. 00'00 Cambio con París. 37'00

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores a 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cuhambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

MARIANO MARCO PLATERO Juan Lobo, 10, 2.º Especialidad en composturas finas. Se venden 150 ovejas jóvenes y viejas. Para informes dirigirse a don Juan Arancón, en Aldeanueva de Ebro. San Blas, 6.—Logroño

Las Bajas Los exquisitos CHOCOLATES de los hijos de ISIDRO AGUIRRE de Almería. Las autoridades del público en el Congreso de los Diputados, señores de José C. Salazar, de la Navarra, San Blas, 6.—Logroño

MUEBLES Casa de compra, venta y alquileres. Armarios, cómodas, sillerías, espejos, camas, lavabos y sillones. Máquinas para zapateros. Mesas y sillones. ANTONIO ANTA.—Maror, 96 y 139

TIENDA DEL CORCHO DE ANTONIO PASCUAL PLAZA DEL MERCADO, 26, LOGROÑO Venta por mayor y menor de tapones de corcho y madera en todas las clases, modelos y tamaños, a precios sin competencia en esta plaza. Se reciben encargos y se mandan muestras al que las pida.

Arriendo Se ceden en arrendamiento varias fincas rústicas de buena calidad, en jurisdicción de Ollauri.—Razón, Muro de Carmelitas, 10, entre sus 10. Logroño. Encajera Se enseña a hacer toda clase de encajes de bolillos a domicilio, y se reciben encargos para hacerlos.—Calle Mayor, núm. 142, 3.º

Por muy poco dinero se traspara una berna con una gran parroquia.—En la calle de San Juan, núm. 8, informarán. Oficial hojalatero Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la hojalatería de Estanislao Ochoa de Antezana. Venta de una casa Se hace de la señalada con el número 57 de la calle Mayor. En la misma informará su dueño.

Vino de mesa clarísimo embotellado de la Sociedad Vitícola La Rioja UNICO DEPÓSITO Almacén de coloniales de la Y. de José Sáenz a 40 céntimos botella (sin caso)

Para la primera Comunión Se ha recibido en la librería de EL RIOJANO un bonito surtido en medallitas, devocionarios y estampas. Libros para prepararse a verificarla. HIJOS DE ALESON.—Portales, 90 y 92

Canje y conversión de títulos

Debiendo procederse al canje de los Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior de todas las emisiones anteriores a la de 31 de julio de 1900 y a la conversión de las Deudas coloniales y 4 por 100 exterior, se previene al público que esta casa se encarga de hacer estas operaciones. Logroño, 1.º de febrero de 1902. HERRERO Y RIVA, banqueros.

Abonos especiales para Pimiento-tomates-patatas y olivos preparados con arreglo a fórmulas propias en las grandes fábricas de La Garantía Agrícola e Industrial, de Vallecas (Madrid). Resultados sorprendentes y siempre seguros. «Centro Agrícola, Mercantil e Industrial», de los señores Marin y Crespo.—Muro de la Penitencia, número 7.

SE ARRIENDAN los pisos 1.º y 3.º de la casa núm. 26 del muro de las Escuelas. En el entresuelo informarán. Dependiente En la peluquería «La Logroñesa», de don Anselmo Espiña, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Guarnicioneros En la guarnicionería de Francisco Valiente, Delicias, 8, Logroño, se necesitan oficiales y aprendices. Oficial herrero Se necesita uno en casa de Matías Elosua, en Hervás.—En dicha casa se fabrican y arreglan verdaderas superiores de hierro dulce de varias clases, a precios económicos.

YA LLEGÓ lo que se notaba hacía falta en esta capital. Pascual Salinas, PLANCHADOR DE PROFESION, plancha camisas, cuellos, puños, etc., y hace toda clase de arreglos en camisas. En su taller recibe la ropa tan lavada como sin lavar. Los trabajos se hacen con toda prontitud y esmero, a precios muy económicos.—Muro de las Escuelas, número 17, piso 4.º, izquierda.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos. Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Gipuzcoa), único representante de Iriarte y C.ª de Buenos Aires.

Traspaso Se hace en buenas condiciones de un buen surtido establecimiento de ultramarinos de esta capital.—Informes en esta Administración. HOTEL Se arrienda el de la calle de Vara de Rey, letra R.—En el mismo informarán.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase París a Angl.º. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Se vende una pieza de tierra, cabida 21 celemines, que linda al Campesanto y camino de Orón. Para tratar de ajuste, en casa de Pascual Cervera, calle de la imprenta, núm. 5. Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.) Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Inyección Lanzagoría Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etc. Pasco 2 pts. Mercado, 62, farmacia.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA PASAMANERÍA—MERCERÍA—PERFUMERÍA—BISUTERÍA

Acaba de recibirse en el comercio de TRINIDAD TORRES completo surtido en toda clase de adornos de vestidos para la temporada de verano. Cepillos para ropa, sombrero, cabeza, uñas, suelos, dientes, lavar y caballería.—Peinetas, ahuecadores, imperdibles, pelo de varias clases y formas. Pulseras de doblé, plata y oro, pendientes, alfileres de pecho y corbata.—Calle de Mercaderes, número 1 (esquina a la Plaza del Mercado)

Metal Deployé

Especial para toda clase de construcciones y cerramientos INCOMBUSTIBLE A MITAD DE PESO, TRIPLE RESISTENCIA DOCE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN EN ESPAÑA. Pídanse precios, catálogos, presupuestos y resistencias, a FRANCISCO BERGASA, Zurbano, 6, Logroño Representante para Rioja, Alava y Navarra

Aldecoa é Iribarren Carbones minerales Cok metalúrgico Cok doméstico Angel Iribarren, ALFARO (Logroño). Miguel de Aldecoa, Santullano (Asturias)

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º Se arrienda desde 1.º de mayo próximo el segundo piso, decorado, de la casa número 64 calle del Mercado, con agua y capax para bastante familia. En el muro de Francisco de La Mata, número 11, entresuelo, informarán.

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos. Guarnicionería Moderna DE ANTONIO PASCUAL Plaza del Mercado, 26.—Logroño Construcción y venta de todo lo perteneciente a este ramo y efectos para los mismos. Composturas a precios muy reducidos. No confundirse. Mercado de granos, 26

CATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE CAPSULAS de TERPINOLO de ADRIAN

ARTÍCULOS PARA BODEGAS y toda clase de maquinaria agrícola, vitícola e industrial, de la casa Juan Pach-Aine, de Barroloña. Instrumentos de precisión para análisis de vinos, alcoholes, cervezas, etc., de la acreditada casa Salleron, de París. Para detalles y catálogos, dirigirse a don C. Castilla, Delicias, 8, pral.—Logroño.

A LOS MOLINEROS Correas para limpias de todas dimensiones y tiratas especiales contruidas por nosotros.—Precios sin competencia. Almacén de cortidos de Félix Pascual é hijo.—Herrerías, números 9 y 11. Azufre sublimado y sulfato cobro DE EXCELENTES RESULTADOS De venta, en el almacén de ultramarinos, aguapientes y licores de JOSÉ BELLO, calle de la Compañía, núm. 17.—Logroño.

Máquinas para Sulfatar Las mejores y más baratas son las que se venden en la ferretería de Pío Ameivia Calle de la Compañía, n.º 10.—Logroño En el mismo establecimiento hay PER-SIANAS de todas clases a precios baratos. Habitación: Se desea un primer piso en sitio céntrico.—Informarán en esta Administración. Patatas superiores Para simiente (hocca, Bizcocho y Manchegas).—Para sartunas de Saragüena y Bizcocho.—Unas y otras a peseta la arroba.—Huerta del Consol, camino del Humilladero, y la Marcelina, Barrio-cabo, núm. 15.

Se vende en la librería de EL RIOJANO un bonito surtido en medallitas, devocionarios y estampas. Libros para prepararse a verificarla. HIJOS DE ALESON.—Portales, 90 y 92

Se vende en la librería de EL RIOJANO un bonito surtido en medallitas, devocionarios y estampas. Libros para prepararse a verificarla. HIJOS DE ALESON.—Portales, 90 y 92

Se vende en la librería de EL RIOJANO un bonito surtido en medallitas, devocionarios y estampas. Libros para prepararse a verificarla. HIJOS DE ALESON.—Portales, 90 y 92

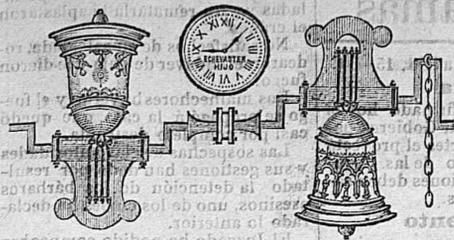
CHARGEURS REUNIS En el día 25 de abril saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor CÔRSICA Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

El día 19 del actual y hora de las once, tendrá lugar en el Salón de actos de esta M. I. ciudad el remate de la casa y pesca del solo Galindo, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales en cada uno de los tres años por los que se subasta, y con arreglo a las demás condiciones que figuran en el pliego aprobado por S. E. la Diputación provincial, el cual se halla en Secretaría y en el Negociado correspondiente a disposición del público hasta la hora del remate. Dado en Viana a 12 de abril de 1902.—El Alcalde, Fructoso Elizalde.—P. O. de S. S., Arturo López Abadía, Secretario.

ECHEBASTER (HIJO)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas.

A las Iglesias pobres pago á plazos y sin interés. Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años.



Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro

Se necesitan oficiales en el taller de Daniela Erias, Vega, 21, pral. Haro.

Ama de cria Hay una, casada, de 30 años, con leche de un mes que desea criar en su casa.

Gran barato Maletas, paraguas, bastones, espejos y otros.

Inmenso surtido en tulipas de Boemia, lámparas eléctricas de Budapest y toda clase de objetos eléctricos.

Ferretería de Gallego FRANCISCO ROIG E HIJOS Almacén de tejidos

ALMACÉN DE COLONIALES

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

DIONISIO DEL PRADO

DEPOSITO exclusivo en esta plaza de superfosfatos del Sindicato Belga, y venta de primeras materias para abonos.

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

UNICA APROBADA y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general.

Vides americanas

PROCEDENTES DEL Gran Establecimiento de Viticultura

DENOMINADO Centro Vitícola del Panadés

JAIME SABATE DIRECTOR PROPIETARIO

Miembro de varias Sociedades de Agricultura y Viticultura de España y Francia, y proveedor de Diputaciones y Viveros oficiales.

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)

UNICA CASA DE ESPAÑA que produce por millones, barbados y estacas de todas las mejores variedades.

UNICA CASA DE ESPAÑA que expide todas sus plantas franco de porte á todas partes.

UNICA CASA DE ESPAÑA que para ofrecer facilidades á todos los viticultores, les sirve todas las plantas que necesitan, á pagar en varios plazos.

Esta casa garantiza la rigurosa selección de todas las plantas procedentes de sus viveros, y se compromete á devolver el importe si se justifica que no son auténticas.

Se vende una bonita y buena máquina intermedia, para coser, sistema Singer con buena mesa de nogal, se vende barata.

Imprenta de «La Rioja»

JABÓN MEDICINAL

preparado bajo la dirección del Dr. F. Gayoso

por la Compañía anónima Gal

JABÓN DE SUBLIMADO

(Bicloruro de hidrargirio)

Con una sola aplicación destierra toda clase de parásitos sin rival como preservativo de todas las enfermedades contagiosas.

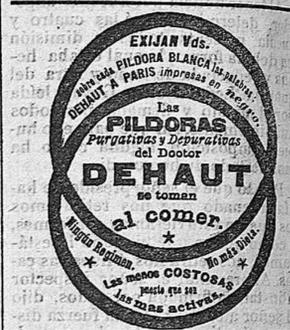
PASTILLA, UNA PESETA De venta en las buenas farmacias, perfumerías y droguerías de Logroño.

En LODOSA (Navarra) Juana López, drogas y perfumería.

ANUNCIO

Se necesita un practicante en el pueblo de Cordovin, cuya dotación ha de ser de tres mil reales, parados mensualmente, con las siguientes condiciones:

Que unida á la solicitud ha de mandar los comprobantes de haber ejercido por espacio de cuatro años ó bajo la dirección de algún médico. La solicitud ha de dirigirse á don Simón Martínez, Alcalde de dicho pueblo, en el término de 15 días.



SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre

Este precioso medicamento lleva 60 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas.

Las ESCROFULAS, VERRUCAS, BEJAS, GOTAS, ESCORREBIDAS DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Se arrienda un piso con agua en la calle de la Plaza del Laurel, núm. 8, y asimismo fábricas con agua potable abundante, propias para industria, las que también se venden á plazos ó al contado.—Laurel, 8, principal, informarán.

PUNTOS DONDE SE HALLA DE VENTA LA RIOJA

En Madrid, Puesto de periódicos de don Manuel Bueno, calle de Carretas, esquina á la de San Ricardo. En Zaragoza, Kioscos de don Manuel Jato. En Bilbao, D. Pedro Velasco, Estanco, Teatro Arriaga. En Vitoria, Kiosco «El Globo».

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincon, premiados en la Exposición universal de Barcelona.

ANTIGUA CASA PONS, HERMANOS Y Cia, Carretera de Burgos, núm. 16 Logroño

Abonos marca LA HOZ

Clases especiales para el cultivo VIÑAS OLIVOS PATATAS HORTALIZAS

PRIMERAS MATERIAS PARA LA PREPARACIÓN DE Abonos minerales químicos

Dirijan los pedidos Angel Pons Solsona Cerca del Asilo Provincial Carretera de Burgos, Logroño

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa ó impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y surtice la sangre.

Máquina en venta Se vende una bonita y buena máquina intermedia, para coser, sistema Singer con buena mesa de nogal, se vende barata.

Dirigirse al Corresponsal de «La Rioja» en Aldeanueva de Ebro.

Imprenta de «La Rioja»

VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean SANDALO CLIN Tomase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LA INDUSTRIAL Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julián Ruiz Martz. Precios económicos.—Ventas al contado y á plazos S. Blas, 26, esquina á la del Laurel.—Logroño

Máquinas para coser Las mejores que se conocen.—Única casa española en esta capital Las de mano, desde 17 duros Garantizadas Y A PRUEBA. CON MUCHOS ADELANTOS.—Arreglos y reparaciones.—Gran surtido en agujas y piezas para toda clase de máquinas No confundirse: San Blas, 26.—Logroño

SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

FABRICA DE CAMAS

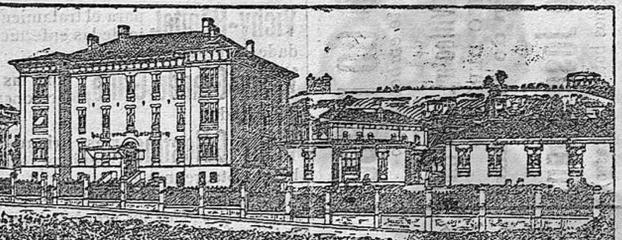
Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo

Piedras francesas para molinos Sobaderas y yamasadoras para el pan, etc., etc.

Almacenes de toda clase de hierros, estaño, plomo y zinc. Ferretería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

MOVIDA CON FUERZA ELÉCTRICA. Especialidad en prensas para uva y oliva. Rulos, todo de hierro para moler olivas. Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADBAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FOLLETÍN DE LA RIOJA (4)

EL CRIMEN DE ROCHEVILLE

por Javier de Montepin

leguas entre nosotros y los miserables que han dado el golpe.

—Está tranquila. Siéntate sobre la yerba y espera sin impaciencia. No tardaré en volver, y entonces sabremos todos á qué atendernos.

—Pero ¿está V. seguro de que no corro ningún peligro?

—Ya te he dicho que ninguno.

—Entonces, vaya V. y vuelva pronto.

Silvano se echó la escopeta al hombro, llamó al Tigre y se encaminó hacia la aldea.

Mr. Fauvel, el alcalde, era un hombre gordo, de unos cincuenta años, que después de haber ganado en el comercio de lencería lo suficiente para tener una renta de veinticinco mil francos, había adquirido una finca en Rocheville, lugar de su nacimiento, de donde, según la expresión popular, le habían visto partir treinta años antes, descalzo y con el hato al hombro.

El recuerdo de su modesto principio, comparado con la importancia relativa de su posición entonces,

ofrecía á su espíritu incesante é inagotable gozo de amor propio.

Sus administrados se burlaban un poco de él cuando no estaba delante: sin embargo, en el fondo le estimaban sinceramente.

La casa de Mr. Fauvel situada en la plaza del mercado, enfrente de la escuela y de la alcaldía era, sin disputa, la mayor y la más hermosa de la aldea, exceptuando el Castillo.

El digno magistrado municipal, tenía una mujer de bastante mal genio y de cara poco simpática; un hijo de veintidós años, empleado en casa del principal banquero de Rouen, y una hija, bastante bonita, de diez y seis á diez y siete años.

No siendo necesario que figuren nuestra relación, ni Mr. Fauvel ni sus dos hijos, nos parece inútil hablar más de ellos.

Volvamos al cazador que llamó á la puerta de casa del señor alcalde.

Un criado que ocupaba en enganchar á un tilburí, de los que se usan tanto en Normandía y que sellaman allí bok, abrió la puerta:

—¡Calla! ¿Eres tu, Silvano?—dijo al ver al cazador.

Buenos días te dé Dios. ¿Qué te trae tan temprano por acá?

—Vengo á hablar al señor alcalde.

—Pues, mira, en este instante está almorzando.

—¿Almorzando á estas horas?

—Lo que oyes. ¿Te extraña... eh? También á mí, porque es temprano; pero aquí donde nos ves, vamos á salir inmediatamente. Yo y él nos

vamos á Rouen, á visitar á Mr. Gaspar... el hijo de mi amo.

Y por este motivo, he puesto el carruaje lo mismo que una taza de plata, y ya ves si está limpia la yegua Pomponette.

—Sí, ya veo que te has lucido; pero has de saber que el hombre propone... y á veces los funantes disponen.

—¿Qué es lo que me cuentas?

—Te aconsejo que laves la yegua á la cuadra.

—¿Por qué?

—Porque yo te aseguro que, lo que es hoy, no váis á Rouen.

Juan-Maria, que así se llamaba el criado, se echó á reír.

—¿Y eres tú el que nos lo va á impedir?—preguntó.

—Yo, si señor.

—¿Por qué?

—Porque á tu amo le ha caído que hacer, y no poco.

—¡Vaya, vaya!

—Lleva la yegua, y anuncia á tu amo que estoy aquí, porque urge.

—El amo está almorzando ahora; luego le hablaré.

—¿Es que dice que urge!

—Sí, Petronila, urge,—dijo Silvano adelantándose,—urge de tal manera, que el señor alcalde se enfurecerá contra vos si tardáis un minuto siquiera en anunciarle que yo estoy aquí.

—¿Se quema alguna casa?—preguntó la criada sonriéndose.

—¡Si no fuera más que una quema! pero es algo peor.

—¡Ay Dios mío! entonces, ven, ven pronto; voy á avisar al amo, y que tome el café cuando pueda.

Petronila condujo á Silvano á una habitación del piso bajo, que servía de despacho al señor alcalde. Allí era donde daba con toda solemnidad sus audiencias; allí, donde preparaba tranquilamente sus discursos, antes de improvisarlos, cuando tenía que acudir á alguna sesión del consejo municipal.

Nada más severo que el decorado y mueblaje de aquella habitación: las paredes estaban cubiertas de un papel verde oscuro; en la ventana había colgaduras del mismo color.

En los lienzos de la pared había bustos de grandes hombres, de yeso bronceados; en la chimenea, un reloj de mármol negro, y candelabros de bronce; en medio del cuarto, una gran mesa-ministro llena de papeles, y alrededor de la mesa, butacas de caoba, forradas de paño verde, para los personajes que acudían á visitarle, y algunas sillas de paja para las personas de poco más ó menos.

Silvano no esperó mucho tiempo. Mr. Fauvel, conmovido á pesar suyo por las palabras de la criada y la actitud que tenía al decirselas, abandonó el comedor, sin tener tiempo para quitarse la servilleta, pendiente de su cuello, como los baberos de los niños.

Con este aspecto poco apropiado para inspirar el sentimiento de la autoridad, se presentó Mr. Fauvel al cazador.

—¿Han sido asesinados por ventura?

—Mucho me temo que sí.

—¿Luego, ¿no estás seguro?

—Seguro, seguro... no; pero tengo muchos motivos para creer que no me equivoco.

—¿Y con qué objeto ha podido cometerse ese crimen?

—Lo ignoro.

—Vamos, contadme todo lo que sepáis, todo lo que sospechéis, pero pronto.

Silvano contó con la mayor brevedad lo que acababa de sucederle, y que ya conocen los lectores.

A medida que avanzaba en su relato, el rostro de Mr. Fauvel se agitaba y descomponía.

El digno magistrado municipal experimentaba una penosa emoción y maquinalmente utilizaba la servilleta que pendía en su cuello, como si fuera un pañuelo, para enjugar el sudor que corría por su frente.

—¿Qué le parece á V. todo lo que acabo de contarle?—le preguntó Silvano al terminar su relato.

—Pienso,—murmuró Mr. Fauvel con voz lacrimosa,—pienso que he

podido perpetrar ese monstruoso delito?

—Esta noche.

—¿Dónde?

—En el Castillo.

—¿No se halla ausente Mr. Domerat?

—Mr. Domerat está ausente, si señor, pero Santiago Landry y su hija habitan el Castillo, y no le abandonan nunca.

—¿Han sido asesinados por ventura?

—Mucho me temo que sí.

—¿Luego, ¿no estás seguro?

—Seguro, seguro... no; pero tengo muchos motivos para creer que no me equivoco.

—¿Y con qué objeto ha podido cometerse ese crimen?

—Lo ignoro.

—Vamos, contadme todo lo que sepáis, todo lo que sospechéis, pero pronto.

Silvano contó con la mayor brevedad lo que acababa de sucederle, y que ya conocen los lectores.